

Información proporcionada por Policía de Investigaciones

Aspirante a Oficial Policial Profesional de Línea (OPPL)

Última actualización: 26 febrero, 2020

Descripción

Permite a **chilenos y chilenas**, que sean **solteros y solteras, de entre 17 y 21 años** inscribirse en el proceso de admisión para aspirantes a Oficial Policial Profesional de Línea (OPPL) en la Escuela de Investigaciones Policiales Presidente Arturo Alessandri Palma.

Obtenga [más información](#).

Postulación: del **19 de febrero al 9 de abril de 2020** (14:00 horas).

¿A quién está dirigido?

Chilenos y chilenas, que sean solteros y que cumplan los siguientes requisitos:

1. Tener entre 17 y 21 años de edad al momento de ingreso al plantel.
2. Cuarto medio (rendido o estar cursándolo al momento de la postulación).
3. Haber cumplido con la [Ley de Reclutamiento](#).
4. Estatura mínima sin calzado: 1,75 metros (varones) y 1,60 metros (damas).
5. No haber sido condenado o hallarse declarado reo por resolución ejecutoriada en proceso por crimen o simple delito de acción pública, como tampoco encontrarse suspendido en sumario administrativo.
6. Tener salud compatible con las futuras actividades profesionales.
7. Contar con antecedentes personales y familiares intachables.
8. Prueba de Selección Universitaria (PSU) rendida o por rendir (vigencia hasta cuatro años).

Importante:

- Si la persona postulante no cumple con los requisitos de edad o estatura, después de ingresar la inscripción, la plataforma lo enviará automáticamente a la solicitud de dispensa. Deberá seleccionar el tipo de dispensa y explicar en un breve texto su motivación para participar en el proceso. Las **solicitudes de dispensa podrán ser enviadas hasta el 2 de abril de 2020**.
- Enviada su solicitud quedará como pre-inscrito al proceso de admisión.
- Posteriormente, recibirá en su correo electrónico un aviso de recepción de su solicitud y dentro del plazo de 5 días hábiles, le será enviada la respectiva respuesta.
- No podrá validar su inscripción sin obtener previamente la autorización, después de la cual podrá hacer el respectivo pago, lo que generará la creación de su usuario y contraseña para acceder al sistema.
- Sólo se puede participar de un máximo de tres postulaciones al proceso de admisión.

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Cédula de identidad vigente.

¿Cuál es el costo del trámite?

\$30 mil la preinscripción.

La duración de la formación como Oficial Policial Profesional de Línea (OPPL) es de ocho semestres (cuatro años).

¿Cómo y dónde hago el trámite?

En línea:

1. Haga clic en "ir al trámite en línea".
2. Una vez en el sitio web de la institución, lea la información, y seleccione "Sí, he leído" y posteriormente en "aceptar".
3. Haga clic en "inscripción en línea".
4. Complete el formulario de inscripción, acepte los términos y condiciones, y haga clic en "inscribir".
5. Elija el medio de pago y haga clic en continuar.
6. Finalizado el pago, el sistema informará que se ha completado la inscripción y enviará un correo electrónico a la dirección ingresada en la ficha.
7. Como resultado del trámite, habrá postulado al proceso. Deberá estar pendiente de las siguientes etapas del proceso a través del [sitio web de la Escuela PDI](#). En correo enviado por el sistema de postulación, encontrará el usuario y contraseña para acceder a "ingreso al sistema" y revisar el estado de la postulación.

Importante:

- Revise el [instructivo de inscripción](#).
- Es responsabilidad de la persona postulante el mantenerse informada sobre el desarrollo del proceso de admisión y sus distintas etapas, a través del [sitio web escuela](#), correo electrónico y medios complementarios ([Facebook escuela](#)).

Link de trámite en línea:

<https://portal.qa.chileatiende.cl/fichas/1819-aspirante-a-oficial-policial-profesional-de-linea-oppl>